

## PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

### Análisis de políticas públicas para las Garantías de no repetición

Dirigido a: estudiantes de maestría 2015/2016.

<b>Nombre del Proyecto</b>	Las garantías de no repetición
----------------------------	--------------------------------

<b>Profesor responsable</b>	Héctor Vargas
-----------------------------	---------------

<b>Objetivo general</b>	- <u>Analizar</u> las políticas públicas de garantías de no repetición.
<b>Objetivo específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Contextualizar</u> la situación actual de las garantías de no repetición.</li> <li>- <u>Examinar</u> experiencias internacionales de garantías de no repetición .</li> <li>- <u>Realizar</u> seguimiento a la situación de las víctimas y de los responsables de los hechos.</li> <li>- <u>Conocer</u> el resultado de investigaciones judiciales y cumplimiento de pronunciamientos judiciales.</li> <li>- <u>Identificar</u> los principales problemas que enfrenta el Estado colombiano para garantizar que las situaciones de violencia no se repitan</li> </ul>

<b>Justificación</b>	Dentro del Plan de Desarrollo 2010 – 2014 el gobierno incorporó una política llamada “Consolidación de la Paz” que involucra tres ejes (Seguridad – Justicia – DDHH, DIH y Justicia transicional) está última se encuentra apenas enunciada pero tiene que ver con el cumplimiento de compromisos internacionales, especialmente con la reparación a las víctimas de manera individual y de manera colectiva, y con la identificación de los responsables. También tiene que ver con la formulación de estrategias que eviten el surgimiento de nuevas víctimas y las garantías de no repetición, en este aspecto las acciones del Estado se encaminan a identificar a los responsables para que rindan cuentas pero a su vez en la generación de oportunidades para
----------------------	--

	asegurar la reincorporación a la vida civil de los ciudadanos que de una u otra manera participaron en la acción de graves delitos y violaciones.
--	---

<b>Resultado</b>	Producir un análisis de política pública con el propósito de documentar la experiencia de investigación, bien sea mediante una publicación especial o en el marco de una colección.
------------------	---

<b>Metodología</b>	<p>Para hacer análisis de políticas públicas en materia de justicia, se parte del concepto general de políticas públicas como el descrito por (Velazquez, 2009): “proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a mitigar, solucionar o prevenir una situación definida como problemática” con el ingrediente que debe contener aspectos o discusiones jurídicas que contribuyan a la solución del problema estructural o de proceso. Por esta razón se deben involucrar análisis de las decisiones jurídicas concernientes en las políticas analizadas.</p> <p><b>Los métodos de investigación utilizados serán principalmente el análisis documental además de otras actividades que permitan obtener información.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres de trabajo</li> <li>- Grupos focales</li> <li>- Entrevista semiestructurada</li> <li>- Trabajo de campo</li> <li>- Metodos de encuesta</li> <li>- Reseña bibliográfica</li> <li>- Análisis jurisprudencial</li> </ul> <p>Los anteriores métodos de investigación se pueden poner en práctica en el evento en que la información obtenida a través del análisis documental no sea suficiente para conseguir los objetivos.</p>
--------------------	---

<b>Estudiantes</b>	<p>Cinco (5) estudiantes de maestría.</p> <p>De manera transversal todo el grupo deberá conocer el ciclo o proceso de las políticas públicas y a partir de allí trabajar cada uno de los subtemas que involucran las garantías de no repetición.</p> <p>A cada estudiante se le asignarán los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Garantías de no repetición, contexto general.</li> <li>2. Acción Integral contra Minas Antipersonal. AICMA</li> <li>3. Desarme</li> <li>4. Desmovilización</li> <li>5. Reintegración</li> </ol>
--------------------	---

<b>Cronograma</b>	<b>Plan de trabajo y tareas específicas a realizar en cada visita.</b>
Primer semestre	Presentación de la propuesta y asignación de responsabilidades, para los temas de:
Visita 1 (feb)	Seminarios jurisprudenciales (Corte Interamericana y Corte Constitucional, Consejo de Estado)  Con referencia especial a la jurisprudencia sobre garantías de no repetición
Visita 2 (mar)	Presentación de la guía y desarrollo de la metodología de investigación para análisis de políticas públicas en general.
Visita 3 (Abril)	Análisis documental sobre el contexto de las garantías de no repetición. Identificación de fuentes documentales relacionadas con los temas de investigación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos de planeación</li> <li>• Jurisprudencia</li> <li>• Informes de gestión</li> <li>• Identificación de casos especiales y buenas prácticas</li> </ul>
Visita 4 (May)	Verificación de fuentes documentales sobre políticas públicas en estos temas. Participación en eventos de formación sobre políticas públicas y sobre justicia transicional.
Visita 5 (jun)	-Solicitud de información a las entidades responsables de la ejecución. -Organización y pertinencia de entrevistas semiestructuradas a actores vinculados con estos temas.
Segundo semestre	Levantamiento de un estado del arte y contextualización sobre políticas públicas aplicadas al campo de las garantías de no repetición.
Visita 6 (jul)	
Visita 7 (Ago)	Conceptualización sobre qué son las garantías de no repetición
Visita 8 (Sep)	Verificación sobre quiénes son los beneficiarios de las garantías de no repetición.
Visita 9 (Oct)	Análisis de información a través de fichas de lectura y reseñas bibliográficas.
Visita 10 (Nov)	Recepción y sistematización de la información.
Tercer semestre	
Visita 11 (feb)	Redacción de texto
Visita 12 (mar)	
Visita 13 (Abril)	
Visita 14 (May)	Presentación y debate de los hallazgos
Visita 15 (jun)	
Cuarto semestre	
Visita 16 (feb)	Revisión y estructuración del contenido.
Visita 17 (mar)	Presentación de la versión final
Visita 18 (abril)	Preparación de la sustentación del trabajo de investigación.

